

CEIP VADORREY-LES ALLÉES

COMEDOR ESCOLAR:

SOLICITUD DE BAJA

D./D^a _____ padre, madre,
de _____, alumno/a
de _____ (indicar curso y letra) de Educación Infantil _____ o de
Educación Primaria _____.

SOLICITA darle de baja del comedor con fecha _____ de _____ de 20____

La normativa sobre comedor escolar dice:

- Siguiendo instrucciones del Servicio Provincial de 31 de mayo de 2013, no se autorizará a los alumnos la utilización del servicio de forma ocasional más de 7 días cada mes, salvo en aquellas situaciones en que la Dirección del centro, ante circunstancias debidamente valoradas, resuelva conceder excepcionalmente a esta norma.
- Quien salvo por causas justificadas, razonadamente apreciadas por el Consejo Escolar, se diera de baja en un mes concreto, no podrá reincorporarse al servicio en el mes siguiente, con el fin de evitar la oscilación de asistencias al servicio de comedor.
- Quienes llegado el día 15 de mes a que corresponda el servicio, no hubieran abonado la cuota correspondiente, salvo por causa justificada, razonadamente apreciada por el Consejo Escolar, serán dados de baja automáticamente por la dirección del centro en el uso del servicio.

Zaragoza, a _____ de _____ de 20____

Fdo,: _____